



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

---EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, CAPITAL DEL ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA VEINTE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE BAHÍA DE NAVACHISTE NÚMERO 609 PONIENTE DE LA COLONIA BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN, C.P. 80170, EL LIC. **ÁLVARO RUELAS ECHAVE**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL INSTITUTO, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SUSCRITO POR EL C. **QUIRINO ORDAZ COPPEL**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA; C.P. **RICARDO SOTO LUGO**, DIRECTOR ADMINISTRATIVO; ING. **JAVIER ESPARZA FÉLIX**, DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA; ING. **FELIPE DE JESÚS OSUNA ZATARAÍN**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN; Y LIC. **FERNANDO DEL VALLE ARÁMBURO**, JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO, QUIENES A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE SUS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS, ACREDITAN LA CALIDAD CON LA CUAL SE OSTENTAN.---

---PARA DICHOS EFECTOS, EL LIC. **ÁLVARO RUELAS ECHAVE**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ISIFE), DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y PONE A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE: ---

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. AUTORIZACIÓN DE TABLA DE MONTOS MÁXIMOS PARA CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS BAJO EL ESQUEMA DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL Y FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021;
- IV. AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021;
- V. ASUNTOS GENERALES;
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN;



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.---

---PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN, Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. **ÁLVARO RUELAS ECHAVE**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO POSTERIORMENTE QUE SE ENCONTRABA REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y EN CONSECUENCIA, DEBIDAMENTE ACREDITADO EL QUÓRUM PARA SESIONAR LEGALMENTE.---

II.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.---

---A CONTINUACIÓN, EL LIC. **ÁLVARO RUELAS ECHAVE**, PRESIDENTE DEL COMITÉ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ; NO HABIENDO NINGUNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN O CAMBIO AL ORDEN DEL DÍA, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ FORMULARON EL SIGUIENTE ACUERDO: ---

- **ACUERDO 1/20/ENE/2021.** ---

---LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, APRUEBAN EN TODOS SUS SEIS PUNTOS, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.---

---ACTO SEGUIDO, EL LIC. **ÁLVARO RUELAS ECHAVE**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA Y CON VALIDEZ LOS ACUERDOS QUE SE FORMULEN.---

III.- AUTORIZACIÓN DE TABLA DE MONTOS MÁXIMOS PARA CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS BAJO EL ESQUEMA DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL Y FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.---

---EN ESTE PUNTO, EL C.P. **RICARDO SOTO LUGO**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA TABLA DE MONTOS MÁXIMOS PARA CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS BAJO EL ESQUEMA DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL Y FEDERAL VIGENTE.---

---ACTO SEGUIDO, EL C.P. **RICARDO SOTO LUGO**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, INDICÓ QUE EL ANEXO (1) A LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA TABLA DE MONTOS MÁXIMOS PARA CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS BAJO EL ESQUEMA DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL Y FEDERAL.---



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

• ACUERDO 2/20/ENE/2021. ---

---LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, DAN POR RECIBIDA LA TABLA DE LOS MONTOS MÁXIMOS PARA CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS BAJO EL ESQUEMA DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL Y FEDERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, MISMA QUE SE APRUEBA EN TODO SU CONTENIDO. ---

---ACTO SEGUIDO, EL C.P. RICARDO SOTO LUGO, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, SOLICITÓ EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.---

IV.-AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021. ---

---EN ESTE PUNTO, EL C.P. RICARDO SOTO LUGO, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021. ---

---ACTO SEGUIDO, EL C.P. RICARDO SOTO LUGO, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, INDICO QUE EL ANEXO (2) A LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021. ---

• ACUERDO 3/20/ENE/2021. ---

---LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, DAN POR RECIBIDO EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, MISMO QUE SE APRUEBA EN TODO SU CONTENIDO. ---

V.- ASUNTOS GENERALES.---

---POSTERIORMENTE, EL C.P. RICARDO SOTO LUGO, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SI TIENEN ALGUNA PARTICIPACIÓN U OTRO ASUNTO QUE TRATAR; NO HABIENDO PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES, PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.---

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.---



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

---EL LIC. **ÁLVARO RUELAS ECHAVE**, AGRADECIÓ LA PRESENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. ---

---SE LEVANTA Y CIERRA LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA DE LO ACORDADO.---

---LOS COMPARECIENTES RATIFICAN EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO Y RECONOCEN LAS FIRMAS DE SU PUÑO Y LETRA EN TODAS LAS HOJAS, POR SER LAS QUE USAN EN TODAS SUS ACTOS LEGALES Y FORMALES.


LIC. ÁLVARO RUELAS ECHAVE
DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
PRESIDENTE DEL COMITÉ.


C.P RICARDO SOTO LUGO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO SINALOENSE
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



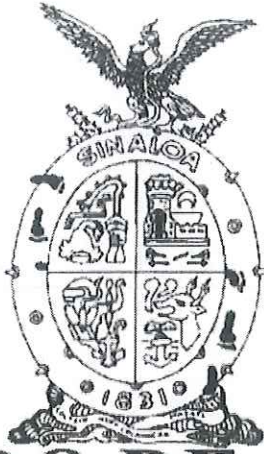
**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.**

**ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO
SINALOENSE
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
VOCAL DEL COMITÉ.**

**ING. FELIPE DE JESÚS OSUNA ZATARAÍN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COMISARIO DEL COMITÉ.**

**LIC. FERNANDO DEL VALLE ARÁMBURO
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO
SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
CONSULTOR DEL COMITÉ.**

**LAS FIRMAS AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDEN AL ACTA DE
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.**



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax. 717-21-70)

Tomo CXII 3ra. Época

Culiacán, Sin., lunes 18 de enero de 2021.

No. 008

ESTA EDICIÓN CONSTA DE DOS SECCIONES

PRIMERA SECCIÓN

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Montos Máximos de Adjudicación mediante procedimiento de Adjudicación Directa, Invitación a cuando menos tres personas, y de Licitación Pública, considerando el Impuesto al Valor Agregado, que aplicarán durante el año 2021, según acta de sesión de fecha 15 de enero de 2021, del Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 Fracción VI y 52 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA

Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Adquisición de Artes de Pesca y Cultivo, para el Estado de Sinaloa, Ejercicio Fiscal 2021.

Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Pesca Deportiva para el Estado de Sinaloa, Ejercicio Fiscal 2021.

3 - 15

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el cual se determinan los topes de gastos de Campaña para las Elecciones a la Gubernatura, a Diputaciones e Integrantes de Ayuntamientos para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se Actualizan los Montos del Financiamiento Público para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanente, Gastos de Campaña y Actividades Específicas de Los Partidos Políticos para el Ejercicio 2021.

Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sobre la Procedencia Constitucional y Legal de las Modificaciones al Estatuto del Partido Político Local denominado «Partido Sinaloense».

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa por el cual se designan las Presidencias y Consejerías Electorales que integran los veinticuatro Consejos Distritales y los doce Consejos Municipales Electorales que funcionaran durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, así como el ajuste a los plazos para su instalación que establece la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, y Anexos.

16 - 110

(Continúa Índice Pág. 2)

RESPONSABLE: *Secretaría General de Gobierno.*

DIRECTOR: *M.C. Christopher Cossío Guerrero*

**PODER EJECUTIVO ESTATAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, Y DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE APLICARÁN DURANTE EL AÑO 2021, SEGÚN ACTA DE SESIÓN DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021, DEL COMITÉ INTERSECRETARIAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN VI Y 52 PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA

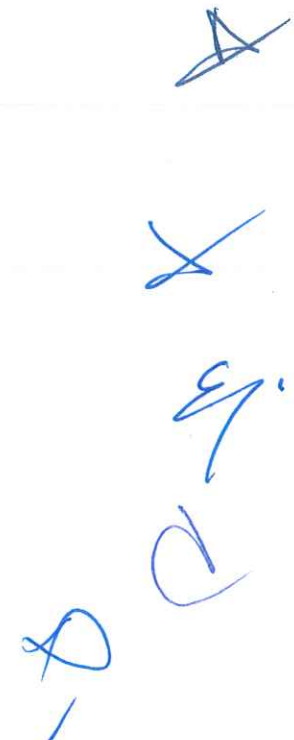
OBSERVACIONES	MONTOS DE COMPRA 2021	
COMPRA DIRECTA	0.01	53,772.00
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	53,772.01	1,392,500.00
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, MISMO QUE SERÁ APERTURADO EN PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1,392,500.01	3,455,600.00
ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE CONVOCATORIA PÚBLICA	3,455,600.01	EN ADELANTE

PARA LAS PARTIDAS DESCENTRALIZADAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CONSUMIBLES, SE APLICARÁ LO SIGUIENTE:

OBSERVACIONES	MONTOS 2021	
COMPRA DIRECTA	0.01	5,000.00
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	5,000.01	53,772.00
SE ENVIARÁ SOLICITUD DE ADQUISICIÓN A LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS.	53,772.01	EN ADELANTE

Culiacán, Sinaloa, 18 de Enero de 2021


G. Ismael Carreón Ruelas
Subsecretario de Administración
de la Secretaría de Administración y Finanzas



MONTOS FEDERALES 2021

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Los montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas, en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 en su anexo 9, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ANEXO 9. MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
	15,000	215	737
15,000	30,000	245	1,061
30,000	50,000	276	1,382
50,000	100,000	308	1,705
100,000	150,000	337	2,033
150,000	250,000	383	2,454
250,000	350,000	414	2,764
350,000	450,000	446	2,934
450,000	600,000	475	3,253
600,000	750,000	491	3,423
750,000	1,000,000	538	3,745
1,000,000		567	3,913


A

X

E
D

P
✓

Origen del recurso	Monto Autorizado mediante oficio	Compra Directa (incluyendo 16% IVA)	Cotización por escrito a Tres Proveedores (incluyendo 16% IVA)	Invitación a cuando Menos Tres Personas (incluyendo 16% IVA)	Licitación Pública (incluyendo 16% IVA)
Mayor de	Hasta				
Recursos Estatales (Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", año 2021, publicado el 18 de Enero de 2021)	No Aplica	0.01 a 53,772.00	53,772.01 a 1,392,500.00	1,392,500.01 a 3,455,600.00	3,455,600.01 En adelante
	0.00	249.40		854.92	
	17,400.00	284.20		1,230.76	
	34,800.00	320.16		1,603.12	
	58,000.00	357.28		1,977.80	
	116,000.00	390.92		2,358.28	
	174,000.00	444.28		2,846.64	
	290,000.00	480.24	No aplica	3,206.24	
	406,000.00	517.36		3,403.44	
	522,000.00	551.00		3,773.48	
	696,000.00	569.56		3,970.68	
870,000.00	624.08		4,344.20		
1,160,000.00	657.72		4,539.08		
Recursos Federales (Presupuesto de Egresos de la Federación, Año 2021, publicado el 30 de Noviembre de 2020) Incluyendo IVA EN MILES DE PESOS					


PROGRAMA DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2021

	PROG. SUBSIDIO 2020	PROG. ESCUELAS AL CIEN	PROG. 2% INSPECCION DE OBRA
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	104,630.74	48,614.78	27,263.06
CONSUMIBLES DE COMPUTO	30,290.96	22,307.23	13,563.28
SUSCRIPCIONES	19,645.57	0.00	0.00
IMPRESIONES	3,248.00	0.00	0.00
MATERIAL Y UTILES DE ASEO	38,603.03	0.00	0.00
PLACAS	24,877.00	0.00	0.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS (SS)	12,568.99	0.00	0.00
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	670,000.00	0.00	32,000.00
UNIFORMES	1,120.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	904,984.29	70,922.01	72,826.34
ENERGIA ELECTRICA	425,681.41	0.00	0.00
AGUA	135,323.65	0.00	0.00
TELEFONO	29,146.00	36,439.33	0.00
SERVICIOS DE INTERNET Y SEÑAL SATELITAL	41,420.20	39,316.04	0.00
CORREO	22,262.55	12,575.37	0.00
DIVERSOS GASTOS DE OFICINA	31,924.99	0.00	0.00
RENTA DE EQUIPO DE COPIADO	19,576.45	28,475.39	17,604.45
RENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	26,390.00	0.00
SERVICIOS DE ASESORIA	136,594.29	11,619.72	23,200.00
COMISIONES BANCARIAS	18,785.04	0.00	0.00
SEGUROS DE MUEBLES	121,593.16	0.00	0.00
SEGUROS DE INMUEBLES	3,214.46	0.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	54,646.88	0.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	62,493.61	88,250.24	0.00
REPARACION DE VEHICULOS	82,844.00	267,575.20	34,817.40
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	86,610.50	166,773.54	55,975.68
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2,666.49	0.00	0.00
DIVERSOS GTOS.EN MEDIOS DE COMUNICACION	44,043.00	77,241.00	0.00
VIATICOS	135,158.00	1,230,218.63	42,864.85
IMPUESTO SOBRE NOMINA	338,967.33	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	1,792,952.01	1,984,874.46	174,462.38
EQUIPOS DE COMPUTO	0.00	44,889.00	0.00
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	44,889.00	0.00



ELABORO

L.C.P. PAUL HERNAN LUGO VELAZQUEZ



AUTORIZO

LIC. RICARDO SOTO LUGO

